

# Ideal Médico

REVISTA MENSUAL

ORGANO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN SANITARIA REGIONAL ANDALUZA  
Y DEL COLEGIO PROVINCIAL DE FARMACÉUTICOS

**Director: Dr. M. RUIZ MAYA**

Redacción y Administración: Jerónimo Paez, número 6.—CÓRDOBA

Año III

Córdoba 31 de Marzo de 1919

Núm. 21

## SOLUTO VITAL

RECONSTITUYENTE GENERAL DEL ORGANISMO  
ELIXIR É INYECTABLE

Preparado por **J. ARRANS, Farmacéutico**

FÓRMULA: El Elixir, en cada cucharada grande (20 gramos), contiene:

Glicerofosfato de cal y de sosa aa	0'05	gramos.
Arrhenal. . . . .	0'02	»
Hipofosfito de quinina. . . . .	0'01	»
Fósforo. . . . .	0'001	»

El inyectable se presenta en cajas de 15 ampollas de 1 c c. perfectamente dosificadas y esterilizadas, conteniendo cada una las mismas dosis de la fórmula anterior, sustituyendo en ella el hipofosfito de quinina por medio milígramo de cacodilato de estricnina.

**Laboratorio Arrans.—J. ARRANS, S. en C.**

Aduanas, 21, bajo—SEVILLA



## Algunas preparaciones del Dr. VILLEGAS

### CÓRDOBA

**Jarabe benzo-balsémico**, a base de bromoformo y clorhidrato de heroína.

Este preparado está reconocido ya universalmente como el mejor remedio para curar toda clase de Tos por antigua y rebelde que fuese. Sus efectos son maravillosos desde la primera cucharada en la *bronquitis* y *asma* y en todas las afecciones de las *vias respiratorias*.

**Jarabe benzo-balsémico** a base de bromoformo y clorhidratos de heroína y fenocola.

Está indicado no solamente para todos los afectos bronquiales, sino con especialidad para la TOS FERINA (coqueluche).

**Jarabe de arrhena', dionina y thioeola**

Poderoso auxiliador contra la tuberculosis. Destruye el bacilo de Koch, modifica la tos y aumenta el apetito y peso del enfermo.

**Elixir Estrumol Villegas**, a base de arrhenal, tanino, tintura de iodo y vanadato sódico.

Este preparado obra maravillosamente en el *escrifulismo*, así como en las *costras de la cara*, *supuración de oídos*, *ojos malos*, *blefaritis* activando la vida de las células aletargadas por la enfermedad.

En el *artrismo* con sus manifestaciones de *gota*, *diabetes*, *obesidad*, etc.

En los *tumores blancos*, manifestaciones que supone que el individuo que padece de ellos es pobre en desarrollo. En ambos casos es de excelentes resultados.

**Elixir dentición Villegas**, a base de clorato de potasa y stovaina. Como tónico.

De excelente resultado en el periodo de dentición de los niños y en todas las enfermedades de las encías.

**De venta en todas las Farmacias y Droguerías**



# Gran descubrimiento científico

La Tuberculosis se previene y cura con los



SUEROS  
SAT

De venta en todas las buenas Farmacias del mundo

Representante Depositario en Córdoba: D. Felipe Pineda  
Calle Alfaro, 32, 2.º

La Sociedad «Universus» ruega a toda la ilustre clase médica fije su atención en este transcendental problema clínico y solicite gratuitamente doctrinales, sanciones clínicas y toda clase de pormenores, a las oficinas de la misma: Rambla de las Flores, 28, pral.—Barcelona.—Teléfono A 2808.



# Nueva orientación y avance de la moderna opoterapia

## Productos opoterápicos marca "UNIVERSUS,"

La sociedad «UNIVERSUS» (Barcelona), ha rechazado como peligrosos, todos los animales vacunos, lanares, cabríos y de cerda, por padecer con suma frecuencia las enfermedades transmisibles al hombre.

Los opoterápicos «UNIVERSUS» de elaboración original y efectos suigénis, están extraídos de animales completamente refractarios a todas las enfermedades transmisibles al hombre, y se garantizan sus efectos rápidos, constantes y duraderos, garantía sanitaria que hoy en día sólo puede ofrecer la marca «UNIVERSUS»

### Neurina UNIVERSUS

Indicaciones: Neurastenia, Fatiga intelectual y física, Fobias, etc., etc.

### Gastricina UNIVERSUS

Indicaciones: Dispepsia, Atonías gástricas, Aquinas funcionales, etc.

### Ovarina UNIVERSUS

Indicaciones: Insuficiencias ováricas congénitas, Osteomalacia, etc.

### Cardiodina UNIVERSUS

Indicaciones: Atonías musculares en general, Atonía cardíaca, etc.

### Hepatina UNIVERSUS

Indicaciones: Trastornos digestivos, Constipación, Dermatitis, etc., etc.

### Orquidina UNIVERSUS

Indicaciones: Adinamia, Debilidad muscular y orgánica, etcétera, etc.

### Pancreatina UNIVERSUS

Indicaciones: Pancreatitis agudas y crónicas, Diabetes sacarina, etc., etc.

### Esplenina UNIVERSUS

Indicaciones: Paludismo, Esplenomegalia, Caquexia palúdica, etc., etc.

### Nefrina UNIVERSUS

Indicaciones: Intoxicación urémica, Nefritis criptogénica, etcétera, etc.

**DE VENTA:** En todas las buenas farmacias del mundo.

Los opoterápicos «UNIVERSUS» pueden prescribirse para inyecciones hipodérmicas y para tomar a gotas.

Pedir prospecto doctrinal gratis, sanciones clínicas y toda clase de detalles, al Depósito Central de la Sociedad UNIVERSUS, Rambla de las Flores, 28, pral. Teléfono A 2808.—BARCELONA.

Representante en Córdoba: D. F. PINEDA, Alfaro 32, 2.º



# PRODUCTOS WASSERMANN

## LECITINA Y COLESTERINA WASSERMANN

POR VÍA HIPODÉRMICA: Inyectables de 1, 2 y 5 c. c. Absolutamente inalterable, e indolora. RECONSTITUYENTE: Convalecencias lentas. Estados de consunción Escrofulosis Tuberculosis, etc.

## VALERO FOSFER WASSERMANN

POR VÍA GÁSTRICA; en elixir POR VÍA HIPODÉRMICA: en inyectables esterilizados de 1 c. c. A base de Glicerofosfatos, Formiatos y Valeria RECONSTITUYENTE; Neurastenia Anémia, Clorosis, etc.

## YODOS WASSERMANN

POR VÍA GÁSTRICA: en gotas POR VÍA HIPODÉRMICA: en inyectables esterilizados de 1 c. c. Solución titulada de Yodo-fibro-peptona Sustituye ventajosamente á todos los demás preparados de Yodo

Sociedad Italo-Española de Especialidades Farmaco-Terapéuticas

A. WASSERMAN & C.<sup>a</sup> S. en C.

Fomento, 25 (S. M.). BARCELONA.- Teléfono, S. M. 375



# Jarabe BEBÉ

### NOMBRE REGISTRADO

### Infalible y completamente inofensivo

Cura toda clase de TOS, lo mismo nerviosaseca, catarral, ronca, fatigosa, bronquial, pulmonar, crónica y especialmente la

## TOS FERINA DE LOS NIÑOS

Evita los tratamientos enérgicos, tan perjudiciales a niños y a adultos.—No contiene bromoformo, ácido fénico, morfina, codeína, heroína ni ningún otro anestésico, cáustico, narcótico activo y peligroso.

Preparado por J. LARA VIDAL Farmacéutico BURJASOT (Valencia).

Depositario en la provincia de Córdoba: D. Angel Avilés. Lucena, D. Antonio Garzón -Pozoblanco, D. Angel Arévalo.-Montilla, D. Juan Raigón.—Fuente Genil, J. Bstrada Muñoz.

Agentes exclusivos: J. URIACH y C.<sup>a</sup>(S. C.)—Barcelona

## AGENDA MÉDICA: Martín Hurtado

PARA 1917 y 1918

Precio de cada tomo: 2 pesetas en rústica, 3 pesetas en tela. Los dos tomos se mandan francos de porte por 3'50 pesetas en rústica y 5'50 en tela. De venta en casa del autor: Cantalejo (Segovia).



# JARABE ARRANS

DE

## AMAPOLAS FOSFO-CREOSOTADO

Medicamento específico de las enfermedades del pecho  
y vias respiratorias.

### FÓRMULA

Por cucharada grande	
Fosfo-Creosota soluble	0'25 gramos.
Codeína	0'005
Cloruro Cocaina	0'01
Alcoholaturo Raices Acónito	2 - gotas.

Depósito—LABORATORIO ARRANS—Aduana, 21 SEVILLA

Use V. siempre:

## SOLUTO VITAL

## JARABE ARRANS



# IDEAL MÉDICO

REVISTA MENSUAL

Organo Oficial de la Federación Sanitaria Regional Andaluza  
y del Colegio Provincial de Farmacéuticos.

Director: Dr. M. RUIZ MAYA

Año III

CÓRDOBA 30 DE MARZO DE 1919

Núm. 21

NOTAS.—Precios de suscripción: Un año, 4 ptas.—Pago adelantado

Para precios de anuncios solicítese tarifa a la Administración

GALERÍA DE MÉDICOS Y FARMACÉUTICOS

DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA



DR. D. JOSÉ NAVARRO MORENO

Notable oto-rino-laringólogo que, en las oposiciones a médicos de la Beneficencia provincial, ha obtenido una plaza en la Sección de Cirugía, tras de haber realizado muy brillantes ejercicios.



# CEREGUMIL FERNANDEZ

Alimento vegetariano completo. Superior a la carne y la leche.  
PARA ENFERMOS Y CONVALECIENTES. — ¡Es lo mejor!

De venta en Farmacias y Droguerías.

— **Fernández & Canivell y Comp.<sup>a</sup>** — Montilla —

Representante en Córdoba, A. ZURBANO MENJIBAR.

## Píldoras "RIESCO" contra la anemia

Con su empleo se consigue la curación rápida y segura de ANEMIA, CLOROSIS, COLORES PALIDOS, POBREZA DE SANGRE, ESCROFULA, DEBILIDADES, LEUCORREA. — Dosis. 3 píldoras al día, una antes de cada comida.

De venta en la farmacia de D. A. AVILÉS. — Córdoba

DEPÓSITO: EN LA DEL AUTOR

**Garellaso Riesco Núñez: VILLABLINO (León)**

## Poderoso tónico — orgánico — **TONICINA CASTEL**

EL TÓNICO MÁS ACTIVO PARA TODOS LOS SISTEMAS DEL ORGANISMO TONIFICA

Y RECONSTITUYE LA CÉLULA EN GENERAL

Actividad muscular-nerviosa ósea-vascular

Fornucleinato de sosa . . . . .	} — Cinco centigramos aa por dosis.
Fosfornucleinato de hierro . . . . .	
Metilarsinato de hierro y sosa . . . . .	

Inyecciones, Jarabe Granulado

Estados consuntivos, Anemias, Anemias perniciosas, Clorosis, Inapetencia, Debilidad orgánica general, Fiebres consuntivas, Tuberculosis, etc. Más de mil referencias de señores médicos, y enfermos agradecidos a este poderoso vigorizador vital.

Pulmoviol-guayarsol CASTEL

A base de metilarsinato de guayacol, gomenol y mentol, Inyectable y Jarabe

Cura completa y radicalmente la coqueleche, la grippe, y en general, todas las enfermedades del pecho, laringe, bronquios, pulmones, consipados descuidados, asma, bronquitis, pleuresías, faringitis, laringitis, u e culosi, etc.

Muestras gratis para señores Médicos, pidiéndolas a su autor. CACERES

De venta en todas las farmacias de España y América



**SECCIÓN CIENTÍFICA****Resultados operatorios de las vegetaciones adenoideas, fundados en mi observación personal****DR. J. NAVARRO MORENO****Oto-rino-laringólogo**

A la hipertrofia de la amígdala faríngea o amígdala de Luschka, segmento el más superior del anillo linfático de Waldeyer o gran círculo linfático de la faringe, es a lo que se dá el nombre de vegetaciones adenoideas.

Su gran importancia en patología está hoy fuera de duda por dos órdenes de hechos; unos locales y directamente relacionados con su situación topográfica, su constitución anatómica y sus alteraciones patológicas; otros de orden reflejo o indirectos, alteraciones de funciones, tan importantes como la respiración y la hematosi, que imprimen tan profunda modificación en el organismo, que le predisponen a gran número de enfermedades, algunas de tanta importancia como la tuberculosis pulmonar.

Su exacto conocimiento se debe a Hans Wilhem Meyer que, en 1868, a partir de un caso observado en una muchacha que padecía sordera, una voz rara y cara con expresión de idiota, tuvo la feliz idea, despues de fracasar el tratamiento de oídos y laringe, de introducir el dedo en la faringe nasal, encontrándola ocupada por una masa blanda, melonada y sangrando al toque. Quitando esta masa de tejido desconocido obtuvo la curación completa.

Impulsado por su espíritu de observador, reconoció 2,000 niños de las Escuelas de Copenhague, comprobando en algunos la presencia de estos tumores que denominó vegetaciones adenoideas.

Con alguna anterioridad (1860) Czermak indicó haber encontrado unos tumorcitos en la bóveda faríngea, cerca de la trompa de Eustaquio; y cinco años más tarde, Voltolini y Loewenberg describieron casos semejantes en sugetos sordos; mas no tuvieron la iniciativa de Meyer ni le concedieron la importancia de este, por lo que podemos decir que a él se debe el descubrimiento de las vegetaciones adenoideas, pues fué el primero que dió una detallada descripción, e indicó el procedimiento exploratorio y operatorio.

Estudios posteriores han ido completando nuestros conocimientos, en los que encontramos los nombres de todos los autores contemporáneos.



La influencia que las vegetaciones ejercen sobre el organismo es de tal importancia que algunos autores han dicho que se pueden considerar como el *eje de la patología infantil*. Tal es la importancia que se les concede y que yo he podido comprobar en mi práctica de más de 300 operados.

En efecto; la influencia de las vegetaciones, repercute en todo el organismo, dando lugar a manifestaciones muy variadas en cada caso. Así, por ejemplo, tenemos síntomas tan distintos como sordera, sonambulismo, desviaciones raquídeas, etc.

Estudiando estas modificaciones, nos convenceremos de que merece este asunto fijemos nuestra atención, con tanto mayor motivo, cuanto que todo es modificable mediante un oportuno tratamiento, como luego veremos.

Por otra parte, la variabilidad sintomática que presentan, y la diversidad de tipos que observamos, hace imposible el estudio de conjunto de sus manifestaciones, por lo que los autores han dividido en grupos los tipos de adenoideos que se observan, según la clase de manifestaciones que dominan en su sintomatología. En efecto, recordando la disposición y constitución de los tumores adenoideos, tenemos la explicación de este hecho.

El bloque adenoideo está formado por un tejido mamelonado o lobulado propicio para las retenciones secretorias y para la proliferación microbiana, situado en la proximidad de la desembocadura faríngea de los conductos nasales y de las trompas de Eustaquio, a las que pueden obstruir en su desarrollo.

Estos datos nos explican dos categorías de síntomas. Unos, mecánicos: obstrucción nasal con la consiguiente insuficiencia respiratoria y tubaria, con su correspondiente sordera y ruidos de oídos. Otros infecciosos, directos: catarro nasal, otitis frecuentes, otorreas inveteradas, etc., o indirectos por deglución de las secreciones infestadas: frecuentes pirexias de tipo gástro-intestinal. La insuficiencia del aire respirado, por la obstrucción nasal, nos explicará, de una parte las alteraciones de la sangre por mala oxigenación y de otra las deformaciones torácicas. La permanente respiración bucal, haciendo que el aire penetre en las vías respiratorias superiores más seco, más frío y más cargado de impurezas, provocará los frecuentes catarros laringofaringo-traqueales. Por su posible secreción interna, repercusión sobre el desarrollo general del sugeto. Y así sucesivamente podríamos explicar la patogenia de todos los síntomas que se observan.

Como decía anteriormente, según los síntomas que predominan, se puede establecer una clasificación que haga más fá-



cil el estudio, y podemos dividir, según este criterio, los adenoideos en los siguientes grupos:

1.º Tipo respiratorio. Obstrucción nasal, catarro nasofaríngeo, etc.

2.º Tipo auricular. — Sordera, ruidos, otitis, etc.

3.º Tipo nervioso. Fenómenos reflejos, sonambulismo, enuresis nocturna, etc.

Estos tipos de adenoideos, se encuentran en la práctica. unas veces puros, las menos, es decir con la exclusiva sintomatología del grupo, otras combinados constituyendo tipos mixtos, que es lo más frecuente; y aun dentro de los primeros, encontraremos algunos que solo se manifiesten por un síntoma exclusivo, no siendo raro que nos traigan un niño a la consulta exclusivamente por sordera o supuración de oídos, sin que presente estigma alguno adenoideo. De aquí se deduce una consecuencia de gran utilidad en la práctica, cual es: reconocer el cavum de todo niño con sordera o supuración de oídos, pues las más de las veces encontraremos en esta exploración el motivo de la lesión. Entiendo que es de gran responsabilidad omitir esta investigación, porque el niño no acuse en su cara estigmas adenoideos o porque falten los demás síntomas. En más de una ocasión he asistido niños otorreicos que lo habían sido antes, por prestigiosos compañeros, sin resultado, y que encontrando su faringe ocupada ha bastado la ablación de las vegetaciones para conseguir la curación de su otorrea.

La frecuencia con que he encontrado en mi práctica los diferentes tipos es la siguiente:

Tipo respiratorio . . .	30 %		
"    auricular . . .	43 %	- 25 %	con supuraciones.
"    nervioso . . .	9 %	18 %	sordera.
"    mixto . . . . .	18 %	10 %	predominio de signos respiratorios.
		8 %	predominio de signos auriculares.

Y antes de terminar este esquema, trazado a la ligera, de la sintomatología adenoidea, hay que decir que, como todo tejido, las vegetaciones son susceptibles de inflamarse, dando lugar a adenoiditis que pueden ser agudas y crónicas y a veces, origen de lesiones tuberculosas que comienzan en su mismo tejido.

Comprendidas por esta somera reseña, más que las vegetaciones, sus manifestaciones, antes de entrar en el estudio de los resultados que con su extirpación se consiguen, he de decir dos palabras sobre elección de tratamiento, de método opera-



torio y de oportunidad del tratamiento, teniendo presente para ello, como para todo lo expuesto, solo lo que de mi personal observación he podido deducir.

Aún se lee en algunas revistas profesionales «tratamiento médico de las vegetaciones adenoideas» y es frecuente encontrar en la práctica (por fortuna para los pacientes, cada vez menos) familias que por un temor injustificado a la intervención, lo reclaman. Hoy podemos asegurar que este, no pasa de ser una quimera; no existe tratamiento médico de las vegetaciones adenoideas. Lo único que médicamente puede combatirse, son las etapas de adenoiditis aguda, y como resulta, que en estos periodos inflamatorios agudos, la sintomatología se acentúa en extremo, al mejorarse por el oportuno tratamiento, parece como si las mismas vegetaciones hubiesen mejorado, siendo así que en nada se han modificado como más tarde se comprueba.

Yo por mi parte he tenido ocasión de tratar dos casos, y en ambos se ha proseguido el tratamiento médico, tanto local como general, durante más de un año, teniendo que terminar por la estirpación, único tratamiento racional de esta afección.

Resueltos, pues, por la operación, hemos de entrar necesariamente en algunos puntos con ella relacionados, los cuales son: empleo de anestesia, procedimiento que debe seguirse en cada caso y oportunidad de la intervención.

El empleo de la anestesia ha sido una de las cuestiones más debatidas y aún hay partidarios y detractores de su empleo; y entre sus partidarios se discute el anestésico más conveniente, habiéndose utilizado todos los conocidos (protóxido de azoe, cloroformo, eter, cloruro y bromuro de etilo, somnoformo, etc.)

Cada vez van siendo más numerosos los partidarios de operar sin anestesia, y sin entrar a estudiar las opiniones emitidas, yo por mi parte he de decir que sólo tres veces he operado con anestesia, empleando el somnoformo, con buen resultado, y a pesar de haber asistido con mi maestro el malogrado Dr. Peláez a infinitas anestesias con el bromuro de etilo, la desecho sistemáticamente por las siguientes razones:

La estirpación de las vegetaciones es una operación completamente inofensiva, de tal rapidez de ejecución que no llega a un minuto el tiempo invertido, a poca que sea la práctica que se tenga y que más que dolor, lo que produce es una sensación enojosa para el enfermo. No creo que esto justifique una narcosis general. Pero hay más: en el acto operatorio, se produce una abundante hemorragia que se cohibe espontáneamente y por mucho cuidado que se ponga en ello, se desprenden algunos trozos de vegetaciones: pues bien, si el enfermo está narcotizado, correrá el riesgo de que la sangre o estos trozos caigan



en vías respiratorias, con las consiguientes consecuencias de asfixia o neumonía ulterior. En cuanto a las únicas ventajas que con la anestesia conseguimos, ya que el elemento dolor es despreciable, como dejo dicho, es la inmovilidad del paciente, difícil de conseguir, ya que se se trata de niños casi siempre. Puede lograrse por una sujeción llevada a cabo por un ayudante adiestrado y envolviendo el tronco del enfermito con una tohalla o sábana, incluyendo los brazos o bien con la silla de Taptas. Yo me valgo siempre del primer procedimiento y hasta la fecha no he tenido que dejar de operar a ninguno por falta de inmovilidad.

Así, pues, vistas las pocas ventajas de la narcosis y sus muchos inconvenientes, en frente de la importancia de la operación, yo he optado por no emplear anestesia como medida general.

Respecto de la anestesia local, por medio de pinceladas de soluciones de cocaína, estovaína, novocaína, etc., nada resuelve puesto que no suprime la impresión que los preparativos causan en el paciente y yo no la empleo por considerarla inútil aunque inofensiva.

Para extirpar las vegetaciones, contamos con pinzas cortantes, cuchillos adenotomos, cucharillas, instrumentos automáticos, etc., etc.

Sin entrar a discutir las ventajas e inconvenientes de cada instrumento, después de detenido estudio de todos, y de haber puesto en práctica algunos de ellos, he de decir que el procedimiento a seguir varía en cada caso, según la forma que revisten las vegetaciones y su consistencia. En términos generales, para vegetaciones consistentes, empleo primero la pinza, completando la estirpación con el cuchillo; en los casos de vegetaciones blandas, empleo el cuchillo solo y prefiero entre todos los modelos, el de Fein que por las curvas de su mango, deja mayor visión y permite mayor amplitud en los movimientos.

Después de la operación se produce una abundante hemorragia de duración escasa y que se cohibe espontánea y bruscamente si la estirpación ha sido completa.

Llegamos al punto más importante de nuestro resumido estudio. Resultados que pueden conseguirse con la ablación de las vegetaciones.

Por la patogenia de cada síntoma que dejamos apuntada más arriba, se comprende que el resultado de la intervención, ha de variar según el que consideremos, pues dependiendo unos de una acción puramente mecánica, su modificación ha



de ser más radical y más inmediata, que en otros que como hemos dicho, dependen de modificaciones impresas en el organismo, tanto más difíciles de modificar, cuanto más antiguas sean. De aquí se deduce lógicamente una consecuencia, y es que cuanto más prematuramente se estirpen las vegetaciones, tanto más brillantes han de ser los resultados que con la operación se consigan; es decir, que un niño adenoideo debe ser operado, tan pronto como se diagnostique, si no se quiere, con la demora, contraer serias responsabilidades.

Veamos ahora las modificaciones que la ablación de las vegetaciones produce en sus manifestaciones más esenciales.

*Trastornos respiratorios.*—Son los primeros en modificarse. Obturada la nariz mecánicamente por la presencia del bloque adenoideo, al desaparecer éste, la permeabilidad nasal queda restablecida y con ella normalizada la respiración y las modificaciones fonéticas consecutivas (rinolalia cerrada) hasta el extremo de que en algunos operados se aprecia el cambio en el momento de terminar la operación.

Ahora bien, esto no siempre sucede, pues hay que tener en cuenta que acostumbrado el adenoideo a no hacer uso de su nariz, como órgano respiratorio, persiste el hábito de permanecer con la boca abierta y aun sin obstáculo nasal, siguen con una respiración viciosa durante algún tiempo, lo que obliga a reeducarlos en su nueva forma de respiración.

Tanto en este punto, como en los demás que trataré, hay que tener presente la consideración que dejo anotada de que el resultado será tanto más inmediato, cuanto más prematura sea la ablación.

Dentro del orden de trastornos respiratorios, debemos incluir la disminución de la capacidad pulmonar. Cuando ésta se ha llegado a producir, su modificación no será tan inmediata puesto que se trata de una alteración producida por acción progresiva de la disminución de la cantidad de aire inspirado y por consiguiente, exigirá mayor tiempo para corregirse, como ha necesitado mayor tiempo para producirse. En estos casos, será necesario instituir una gimnasia metódica y una extrema vigilancia, puesto que sus consecuencias son de las más funestas que puede tener la enfermedad que me ocupa.

*Trastornos auriculares.* En este capítulo tenemos dos categorías: sorderas, supuraciones.

La sordera en los adenoideos, se produce por dos mecanismos: obstrucción mecánica del pabellón tubario por las mismas vegetaciones; inflamaciones de la mucosa tubaria. En el primer caso, el restablecimiento de la función auditiva puede ser, incluso inmediato o producirse en los primeros días que se si-



# Especialidad de Farmacéuticas DURANT LEBERT.-Paris

**Ebiol.** Gran tónico a base de arrhenal, ac. nucleínico, formiato de sosa, citrato de hierro, etc. Convalecencias, neurastenia, anemia, debilidad general, etc.

**Vitaminol.**—Jarabe radifero a base de extracto alcohólico de vitaminas, tiocol, gomenol, bi-fosfato de cal, heroína, etc. Tos, bronquitis, tuberculosis, etc.

**Eugastrine.**—Elixir de pepsina, pancreatina, diastasa, condurango, cocaína, etc. Enfermedades del estómago e intestino.

**Jarabe polibromurado.**—Bromuro de potasio, sodio, amonio y estroncio, con extracto de valeriana en jarabe de cortezas de naranjas amargas. Histerismo, epilepsia y neurosis.

**Depurativo.**—Jarabe de biyoduro de hydrargirio, yoduro potásico, hemoglobina, cacodilato de sosa, rob de fumaria, etc. Enfermedades de la piel, SIFILIS, etc.

**Gynesol.**—Cloro boro naftol, acetato de alúmina sulfo-cuprico. Leucorrea (flujo blanco), metritis, esterilidad, etc.

## DEPOSITARIOS

En Madrid: Señores Martín y Durán, Pérez Martín y Compañía y don Francisco Casas. En Mérida, don Antonio Rubio Hervás. En Barcelona: Señores J. Uriach y Compañía, Hs de Vidal y Ribas y doctor don Salvador Andrés. En Almendralejo, don Matías Villegas Gil.

En Sevilla, don Francisco Morales, calle Fernández y González, 4?

Agente exclusivo para España: C. Engel Campollorido.-Apartado, 68. MÁLAGA

Cada  
cucharada  
contiene:

GLICEROFOSFATOS DE CAL	0.30 grs.
" MAGNESIA	0.70 "
" POTASA	0.05 "
" SOSA	0.70 "
" HIERRO	0.05 "
TINTURA DE NUEZ VOMICA	0.05 "
PEPSINA TITULO 100	0.20 "
EXTRACTO FLUIDO NUEZ KOLA	0.50 "

Glicerofosfatos  
**RICHÉ**

(JARABE PATENTADO)

**NEURASTENIA**  
**DEBILIDAD GENERAL**  
**ANEMIA-RAQUITISMO**

*Suprocedimiento original de preparación da un máximo de energía química de este preparado*

Muestras gratis

LABORATORIO  
**BESCANSA E HIJO**  
(SANTIAGO)





## INSTITUTO PROVINCIAL DE HIGIENE

Director: Dr. Carlos Ferrand y López

COMISIÓN PERMANENTE  
DE LA

JUNTA PROVINCIAL DE SANIDAD

CORDOBA

Inspector provincial de Sanidad

Alfonso XIII, 18 (Gobierno civil)

Teléfono núm. 95.-Horas de despacho, de 10 a 1

Reconocimientos de alimentos y bebidas.—Análisis químico y bacteriológico de las aguas.—Análisis de minerales, leche, sangre, jugo gástrico, orina, esputos, pus, excrementos, tumores y de otros productos. Serodiagnósticos de la fiebre tifoidea, paratífus, fiebre de Malta, sífilis (Reacción de Wassermann), etc.—Tratamientos antirrábicos.—Sección de sueros y vacunas.—Sección de Higiene Pecuaria.

*Parque de desinfección: Campo Santo de los Mártires, sin número*  
*Teléfono, número 371*

**Servicio de desinfección de viviendas, ropas, etc.**

## Centro Técnico Industrial de Productos Químicos y Farmacéuticos

MARÍA CRISTINA, 4.—CÓRDOBA

## Droguería General, Medicinal e Industrial

Productos Químicos y Farmacéuticos, ORTOPEDIA,  
Instrumental Quirúrgico,  
Perfumería, SUEROS y VACUNAS

**Teléfono 287**



guen a la operación, una vez que la faringe se ve libre de coágulos y secreciones. En el segundo, será más tardío y hasta podrá exigir un tratamiento especial.

Pero hay más: una trompa obturada y por consiguiente, una caja timpánica no ventilada, en la que se produce una presión negativa y la consiguiente inmovilización de la cadena de huesillos, está expuesta a una esclerosis ulterior. Por consiguiente, dependerá la restitución de su función del tiempo transcurrido.

Un caso muy demostrativo tengo en mi estadística: Manuel U. de 8 años y Felisa U. de 6 años. Estos dos hermanos se presentan a mi consulta en el mismo día y por el mismo motivo, sordera. En el niño ha sido apreciada dos años antes: en la niña, hace sólo 6 meses. En ambos, compruebo la presencia en el cavum de abundantes vegetaciones que estirpo en el mismo día a los dos. Pues bien, la niña recuperó su audición normal, antes de los diez días; en el niño sólo conseguí una mejoría aun después de una larga temporada de tratamiento.

Supuraciones y procesos inflamatorios. Los frecuentes ataques de otitis aguda de los adenoideos, desaparecen desde el momento en que éstas son estirpadas, puesto que la infección ótica es consecuencia inmediata de las vegetaciones. Si la otorrea se instituye, tenemos dos circunstancias según la antigüedad de la supuración. Cuando ésta es reciente, y no ha habido tiempo de que las lesiones pasen de la mucosa de la caja, curación espontánea, aun sin ningún tratamiento del oído; en todas las estadísticas son frecuentes los casos de este género. Si es antigua, precisa un tratamiento especial, tanto más enérgico, cuanto más profundas sean las lesiones producidas. Ahora bien, téngase presente, que si bien para curar una otorrea antigua en un adenoideo, no basta la ablación de sus vegetaciones, no es menos cierto, que a pesar de todos los tratamientos, por enérgicos que sean, la otorrea no se verá desaparecer, y si esto se consigue, no tardará en reaparecer por nuevas reinfecciones, si dicha ablación no se practica. Por consiguiente, debe ser el primer paso que se dé en el tratamiento de la otorrea en los niños, y jamás debe olvidarse de reconocer el cavum en todo otorrérico, pues en el 40% encontraremos aquí la causa de su derrame.

*Crecimiento.*—Son muy interesantes los estudios hechos de la influencia de las vegetaciones sobre el crecimiento y a poco que nos fijemos en una serie de adenoideos podremos comprobar que su talla, peso y diámetros, no están en proporción con su edad. Esta influencia está muy lejos de ser constante y en contraposición de ciertos casos extremos, tenemos otros



en los que ninguna influencia se observa, teniendo su desarrollo normal y una apariencia completamente fisiológica.

En la práctica particular, es muy difícil (a mí me ha sido imposible) recoger los datos necesarios para el estudio de esta cuestión, puesto que los enfermos no vuelven a presentarse a observación, una vez conseguida su curación y si lo hacen, no es con la necesaria regularidad que el estudio exige. Por esta razón me limito a transcribir textualmente las palabras de Castex y Malherbe:

«Por término medio un niño operado de tumores adenoideos, presenta un movimiento de crecimiento más que doble y casi triple, del índice normal (2,70).

Detalle notable: si en lugar de hacer la medida normal, la hacemos para cada uno de nuestros cuadros, consignaremos que es tanto más elevado cuanto más cerca de la intervención quirúrgica se toma. Así:

3 meses después. . . . .	4
6 » » » » » . . . . .	2
9 » » » » » . . . . .	2
12 » » » » » . . . . .	1

De donde se puede deducir que el movimiento de crecimiento se acusa, sobre todo en las semanas que siguen a la operación, para disminuir después, lo que basta en elogio de la operación.»

*Malformaciones del esqueleto.* — El esqueleto es profundamente modificado por la acción de las vegetaciones debido a las modificaciones respiratorias a que da lugar. De una parte tenemos una primera modificación en el esqueleto facial por la anulación del papel respiratorio de los conductos nasales con sus cavidades anejas (senos maxilar, frontal, etc.) y una atrofia consecutiva del macizo facial, produciendo en consecuencia un prognatismo cada vez más acentuado, puesto que el maxilar inferior no resulta influenciado y se desarrolla normalmente predominando sobre el superior. Las modificaciones de la bóveda palatina y arcada dentaria, son clásicas.

De otra parte, existen más tardíamente (según mi observación) modificaciones del esqueleto torácico y vertebral.

Si la ablación fué oportuna antes de que el desarrollo esquelético sea terminado, bastará la sola intervención para modificarlas en poco tiempo. Nunca olvidaré la sorpresa que me causó uno de mis operados que dejé de ver a los pocos días de practicada la intervención y que al presentarse de nuevo, año y medio más tarde, no pude reconocerlo, tal era el cambio que había experimentado.



Ahora bien, si la operación ha sido tardía, el resultado se hará esperar más tiempo y será preciso ayudarlo con una gimnasia metódica, en cuyo detalle no debo entrar en esta ocasión.

*Otras alteraciones.* - Aunque queda mucho por estudiar aún, pues como dije ya, las vegetaciones repercuten sobre todo el organismo, existiendo tan interesantes modificaciones como las de composición de la sangre, sistema nervioso, etc., no me es posible entrar en estos puntos, que por sí solos, requerirían tanta extensión como la total del escrito, tal es su importancia; no quiero terminar, no obstante, sin apuntar la notable variación que experimentan los adenoideos después de la intervención en sus facultades mentales.

Todos recordarán la típica expresión de un adenoideo; se dice con razón, que tienen cara de idiota y casi siempre, no es solo la cara, sino la inteligencia. Son apáticos, uraños, tristes, incapaces de fijar su atención ni de hacer el menor trabajo intelectual, esquivan los juegos infantiles y pasan la mayor parte del tiempo abstraídos, como extasiados en la contemplación de algo imaginario. Seguramente que los enfermos de este tipo, serían seres inútiles si no se les quitara el freno que paraliza sus funciones mentales. Pues bien, casi desde los primeros días que siguen a la intervención, una vez pasado el estupor que la operación les produjo, parece como si despertaran de un letargo, volviéndose desenvueltos, traviesos e inteligentes. Jamás he operado un enfermito de estos que no me haya valido el reconocimiento de sus padres por el cambio que ellos mismos han observado.

Se ve por lo que dejo apuntado, que cualquier síntoma de vegetaciones adenoideas por sí solo, justifica la intervención, no ya siendo ésta como es de una benignidad absoluta (en ninguno de mis operados he tenido que lamentar el menor contratiempo) sino aunque lo fuese menos, máxime cuando los síndromes son múltiples y son muchos los beneficios conseguidos.

Y para terminar, dos palabras sobre contraindicaciones de la intervención

Casi puede decirse que no tiene, pues más bien las llamaría yo, precauciones.

Verdadera contraindicación no existe más que la hemofilia, que expondría a serios accidentes hemorrágicos. Fuera de este caso, debe aplazarse la intervención:

durante un ataque de adenoiditis aguda;

un catarro de vías respiratorias;

una otitis aguda:



un proceso febril cualquiera, durante la menstruación o su proximidad; en casos de existencia de ciertas epidemias (escarlatina, difteria, grippe, etc.)

Fuera de estos casos que exigen un aplazamiento de la intervención, hasta tanto que se restituyan las condiciones normales, ésta debe practicarse lo antes que sea posible, pues con ello remediaremos muchos males y hasta es posible que perseverando por este camino, llegue a disminuirse el número de tuberculosos.

Córdoba-15-III-919

## ALGO SOBRE LA GRIPPE

POR D. JULIÁN RUIZ MARTÍN

De la Beneficencia Municipal

La influenza o gripe española nos ha visitado por tercera vez. En Mayo, cuando apareció primeramente y cuando fué más furiosa su difusión, se mantuvo en una benignidad tan marcada que mereció incluso la burla de los atacados; en Noviembre repitió con mucha menor extensión y dió lugar a las formas más graves; por último en Febrero pasado ha aparecido nuevamente con poca intensidad como la vez anterior y por fortuna, con más benignidad que la precedente, si bien no tan leve como la de Mayo.

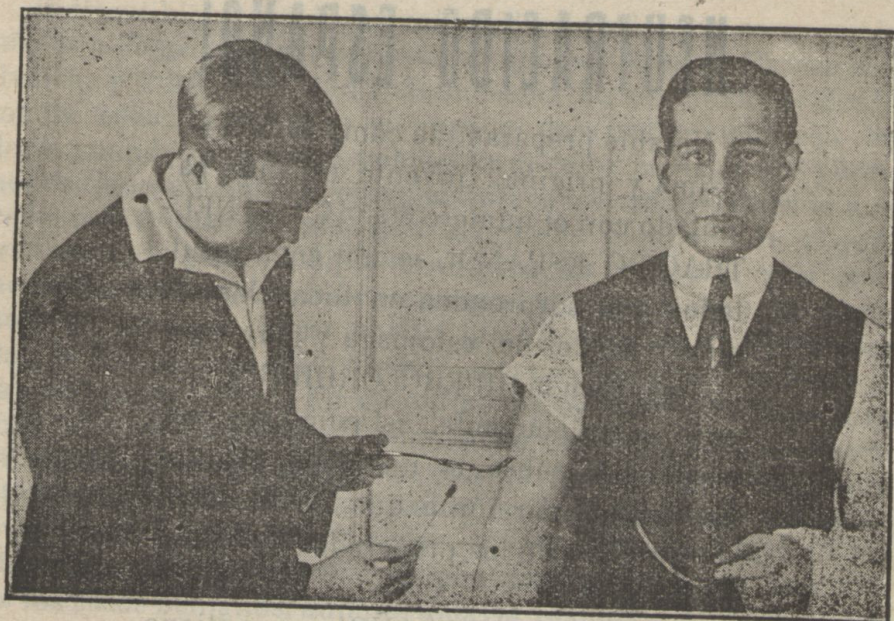
Aún no hemos podido averiguar con certeza la especie de microbio que produce la epidemia, a pesar de los trabajos de investigación llevados a cabo por ilustres bacteriólogos de todos los países. Algo de esto sucedió en 1889-1890, en que igual epidemia corrió velozmente casi las cinco partes del mundo, ocasionando grandes estragos. Williams Osler, que la describió muy bien, achacó al bacilo de la grippe el especial cuadro sintomático que todos conocemos.

Actualmente, alguien lanzó la idea, a la vista de muchos casos gravísimos y fulminantes de localización respiratoria, de que se trataba de la peste pneumónica. A poco que se medite se comprenderá que no puede ser el responsable el bacilo pestoso, toda vez que de estas formas malignas se contagian fortunas comunes de duración muy breve, y hasta se pasa sin contagio en múltiples ocasiones, cuando todos sabemos que la peste pneumónica, al contrario de la bubónica, es sumamente contagiosa; además de que sería lo lógico que los casos emana-

ANALGESICO BESOY



# YODOGENO CUBAS



Generador de vapor de yodo inyectable. Poderoso, infalible el insustituible antiséptico que reemplaza ventajosisimamente al yodo y yoduros en sus múltiples indicaciones, por ser su acción más eficaz y no determinar trastornos de yodismo.

*Declarado de petitorio oficial en los hospitales provinciales, según acuerdo de la Excm. Diputación provincial en su sesión de 23 de Febrero de 1916, en vista del éxito obtenido en las clínicas de los Dres. D. Francisco Huertas, D. Enrique Capdevila y D. Laureano Olivares, según informe oficial de los referidos médicos, con el V.º B.º del Dr. D. Enrique Isla, decano del Cuerpo.*

Recomendado con éxito eficaz para combatir el artritis, la arterioesclerosis, tuberculosis quirúrgica, bien sea de localización cutánea (lupus), sinovial, ósea, articular, ganglionar, glandular; las neurosis de origen artrítico, bronquial, gástrico y cefalea crónica; las litiasis y nefritis crónicas, cirrosis hepática y lesiones cardiacas compensadas, lesiones cerebrales y medulares crónicas y, en general, en todas las enfermedades en que el tratamiento del yodo y sus sales están indicados.

Caja de ampollas, 8 pesetas.—Aparato yodonizador, 3'50.

En provincias, 0,50 de aumento.

**Pedidos de prospectos y muestras a**  
**YODOGENO CUBAS (S. A.), Huertas, 15 y 17, Madrid.**



## NEUTRACIDO ESPAÑOL

Notable preparado de composición novísima y original; invento español, patentado con el número 60.364. Con NEUTRACIDO ESPAÑOL se obtienen resultados que sorprenden en toda clase de enfermedades del estómago y muy especialmente en la HIPERCLORHIDRIA, que cura completamente, así como sus consecuencias sobre la nutrición general, en una proporción a que no ha llegado ninguno de los preparados hasta hoy conocidos.

NEUTRACIDO ESPAÑOL no contiene bicarbonato, bismuto, opio ni calmante alguno.

Su composición es a base de CAL IO, AZUFRE, CARBONO en estado coloidal y otros elementos de acción antifermentescible y estimulante de la motilidad gástrica.

Por su composición está indicado no sólo en las afecciones del estómago, sino en todas aquellas que dependen de la DIABETES URICA, GOTA, REUMATISMO, LITIASIS, DIABETES, etc.

Los preparadores del NEUTRACIDO ESPAÑOL ponen a disposición de la clase médica cuantos folletos y frascos necesitan para su ensayo.

Concesionario exclusivo: **José Marín Galán**, Arjona, 4. —SEVILLA.



dos de un foco pestoso presentarán siempre los caracteres de tal y no otros diferentes.

Indiscutiblemente, la actual epidemia a lo que se asemeja más es a la gripe; pero obsérvese que sus formas clínicas son diversas y sobre todo, van influenciadas de un modo evidente por la estación del año en que se desarrollan; por eso en Mayo, cuando en nuestra población el calor viene a ser punto menos que sofocante, la epidemia no causa más trastornos que tres o cuatro días de cama con fiebre alta o moderada y quebrantamiento general; aquello no tuvo, en conjunto, más consecuencia que inutilizar bruscamente y a la vez a un gran número de personas. Pero vuelve la infección en los primeros días de Noviembre, coincidiendo con una temperatura fría y la decoración cambia: la forma pulmonar es frecuentísima y hay que luchar denodadamente para salvar las vidas de aquel terrible cuadro broncopneumónico con su disnea, cianosis, fiebre altísima, etc., que hace sucumbir en breves días organismos jóvenes y robustísimos. Y ahora, cuando ya van pasando los fríos, la gripe se muestra más piadosa y son los más frecuentes los casos benignos, aunque todavía veamos algunos de broncopneumonía.

Esta localización broncopulmonar es la que absorbe, por decirlo así, el pronóstico de la epidemia. He visto centenares de casos y salvo alguna que otra complicación intestinal, siempre de poca monta, es el aparato respiratorio el sitio de elección cuando la enfermedad termina por fallecimiento. Por consiguiente, en tanto no sobrevenga la pneumonía o la broncopneumonía, el enfermo curará en muy pocos días. Si se presentan tales complicaciones, naturalmente, que el pronóstico dependerá de la edad del sujeto, estado anterior de salud, extensión del mal, etc.

Un hecho indudable para mí es que la gripe de que tratamos deja inmunidad. Tal vez sea de corta duración, pero podría citar muchos y muy demostrativos ejemplos de que el contagio no se verificó durante el segundo brote epidémico en aquellos individuos que fueron infectados en el mes de Mayo. Si hay alguno que fué atacado dos veces, no puede invalidar la regla general. Yo he investigado cuidadosamente, y puedo asegurar que los infectados una vez no lo fueron en el brote siguiente, a pesar de que en muchas ocasiones estaban invadidas personas de la propia familia y sin haber tomado la menor precaución de aislamiento.

Quando vemos el extraordinario poder difusivo de esta epidemia que acomete con preferencia a organismos recios y jóvenes y que es el aire el que principalmente transmite y difun-



de el germen, no comprendemos cómo pueda creerse en la eficacia de los tratamientos profilácticos recomendados. La defensa orgánica de cada individuo nos parece el único medio que puede librarnos. Sin embargo, todo lo que se haga para desinfectar la garganta, la boca y las fosas nasales, será digno de elogio porque algo aunque poco podrá influir en el sentido de la profilaxis.

Y llegamos a lo que más interesa, que es el tratamiento. Principiemos siempre por el tratamiento general de todas las infecciones: reposo en cama, desinfección de cavidades, limpieza de tubo digestivo y dieta. Los casos leves curan con esto y algún sudorífico. La grippe maligna, la de localización broncopulmonar necesita de todos nuestros cuidados y de toda nuestra energía de terapeutas. No soy de los que creen que las enfermedades se vencen cuando son graves, dejando obrar a la naturaleza del paciente. Ello parece que ahora está muy en moda, pero yo no participo de esa corriente. Estimo que sin atracar al enfermo de medicamentos, podemos hacer un tratamiento serio y extenso que muchas veces nos dé el triunfo.

Ni pretendo yo ahora enumerar la serie de remedios que pueden utilizarse; quiero simplemente dar a conocer lo que en mi modestísima práctica, ha dado buenos resultados. La broncopneumonía gripal, como todas las infecciones, requiere un aire renovado y puro, en cuyo detalle hemos insistido siempre mucho. Desde el comienzo de la complicación he dispuesto las inyecciones de aceite alcanforado a dosis masiva, siendo ésta la medicación por excelencia; la digital, que sostiene las fuerzas del corazón y favorece la diuresis, y la estrignina, el formidable tónico muscular, son dos fórmacos de cuyo empleo cada día estoy más satisfecho; asimismo el licor amoniacal anisado, que fluidifica y facilita la expectoración, me parece indispensable. Agréguese a esto la conservación del buen estado de los emunctorios excitando su funcionamiento a fin de que por el riñón, la piel y el intestino puedan eliminarse la mayor cantidad posible de toxinas; la aplicación de la mostaza como revulsivo en forma de cataplasma sinapizada, y se tendrá completo lo fundamental del tratamiento que en mis pobres manos ha tenido más éxito.

Realmente, nada de esto es cosa nueva, lo sé; pero no está de más indicarlo para que se sepa que ninguna modernidad terapéutica ha venido a salvar de un modo fehaciente los peligrosísimos casos de grippe maligna.

El tan preconizado suero antidiftérico lo juzgo completamente inútil; no he visto ni un solo caso que mejorara evidentemente con su empleo. En cuanto a los vejigatorios, los creo



perjudiciales y como deajo apuntado antes, los sustituyo con la cataplasma sinapizada.

Muy recientemente Grönstedt, de Stocolmo, ha aconsejado un método de tratamiento que él considera inmejorable: envolver al enfermo en una sábana húmeda, friccionándolo fuertemente y haciéndole beber cognac en gran cantidad, abrigándolo luego para provocar un sudor copioso, a la vez que se le administran calomelanos. Como se vé, lo que se pretende es una mayor eliminación de productos tóxicos. Acaso constituya parte ventajosa de un sistema de tratamiento. Por desgracia, un solo caso que traté exclusivamente por este método, fué seguido de muerte.

Córdoba Marzo-919

## REVISTA DE REVISTAS

LA «FIEBRE DE LAS TRINCHERAS», DE «VOLHYNIA», DE «CINCO DIAS».—Por los Dres. Piga y Lamas. (*Los Progresos de la Clínica*, Madrid).

Conclusiones del notable trabajo de los autores: «Como resumen de todo lo hasta aquí apuntado, sentamos, aunque sin carácter definitivo, dada la imprecisión de los datos hasta ahora existentes, las conclusiones siguientes: «La fiebre de las trincheras es una enfermedad que, á pesar de haber sido estudiada en la actualidad en los frentes de batalla, puede presentarse en el interior. Su sintomatología es variable; pero la curva térmica y los dolores, sobre todo en las tibias, se presentan siempre. Las recidivas son casi constantes. Etiológicamente, aunque no resueltamente decidido, la hipótesis espirilar es la que parece tener más pruebas a su favor. Parece demostrado que la enfermedad se contrae por la inoculación de sangre íntegra de los enfermos, de donde se deduce que el agente se aloja en ésta. El agente transmisor no está bien determinado, siendo la transmisión por los piojos la más probable. El diagnóstico, en tanto no se descubra el agente causal, habrá de basarse en la observación clínica. El pronóstico, en general, es benigno. El tratamiento hasta el presente es sintomático.

LA IPECACUANA EN EL TRATAMIENTO DE LAS AFECCIONES CARDIACAS AURICULARES.—Bishop. (*Revista española de medicina y cirugía*, Barcelona).

El autor emplea la ipecacuana en las afecciones auriculares cardiacas a la dosis de ocho miligramos, asociada a tres centigramos de digital, dosis que no siendo nauseosa, da mayor eficacia a la acción de la digital. Es conveniente en algunos casos, como por ejemplo en la fibrilación auricular, substituir la digital por alguno de sus preparados. El autor prescribe: Digipuratum, un gr.; polvos de ipecacuana, treinta ctgr. M. y D. en doce papeles. Se administra un papel cada cuatro horas hasta llegar a cuatro; luego otros cuatro cada seis horas y luego otros cuatro cada ocho. Las dosis altas de ipecacuana son perjudiciales. (*Medical Record*).

EL CACODILATO DE GUAYACOL EN LA INFECCION GRIPAL.

—Fernand Barbary y Hamaide. (*La Medicina Ibera*, Madrid).

Basándose en más de 300 casos de gripe, de los que solo tres fueron se-



guidos de muerte, y estos en enfermos antiguos del corazón y del riñón, afirman que el cacodilato de guayacol puede emplearse en inyecciones de cinco centigramos de cacodilato en solución acuosa y en ampollas de uno o dos gramos, o bien llevando por vehículo el aceite alcanforado y mezcladas con solución de sulfato de estriquina. Haciendo las inyecciones cada día, o dos al día, no se produce fenómeno alguno de toxicidad ni reacción, desapareciendo pronto la fiebre y la astenia general. Los autores creen que el cacodilato de guayacol llena tres papeles definidos: Profiláctico (Tuberculosos permaneciendo indemnes en un dispensario donde el preparado entra en la terapéutica antituberculosa). Abortivo (Usando el preparado desde el principio la enfermedad se hace más corta o evoluciona de forma benigna). Y curativo (En los casos confirmados la infección se atenúa y la duración se acorta). No tiene acción en las formas hipertóxicas graves. Con el medicamento se evitan las reliquias pulmonares. (*A. de Medicine, París*).

**LAS INYECCIONES ENDOVENOSAS DE CIANURO DE MERCURIO EN CASOS DE SÍFILIS GRAVE.**—Dr. Algora Gorbea. (*Mi Especialidad, Zaragoza*).

Las inyecciones de cianuro de mercurio por vía endovenosa constituyen el procedimiento de efectos más rápidos, y de resultados más seguros en los trastornos nerviosos de origen sífilítico. Este procedimiento está exento de todo peligro, si se practica la inyección siguiendo rigurosamente sus reglas. Una lesión cardíaca o renal, no siendo muy avanzada, no contraindica en absoluto su aplicación. No origina nunca estomatitis grave. Y reconociendo que el mercurio tiene mayor especialidad que el arsénico contra el agente de la sífilis, es natural deducir que su presencia en dosis masivas en la sangre determinará efectos curativos más rápidos y seguros que el Salvarsán y el Neosalvarsán.

El cianuro habrá de emplearse en dosis de un centígramo de sal mercurial y en ampollas de un c. c. esterilizadas por tinalización.

**TRATAMIENTO DE LA NEUMONIA.**—Dickson. (*Revista española de Medicina y Cirugía, Barcelona*).

El autor, en un hospital en que la mortalidad de afectos de neumonía era del 12'25 % en 67 casos ha conseguido que descienda al 2 % con estas indicaciones: El enfermo ha de guardar reposo absoluto, no incorporándose ni aun para el reconocimiento objetivo del torax. Desde que se hace el diagnóstico se le administrará tintura de estrofanfo, 30 ctgr. cada cuatro horas; si la frecuencia del pulso pasa de 120 pulsaciones, se administrará cada dos horas, y hasta cada hora. A cada dosis se le asocian 12 ctgr. de tintura de cápsio para evitar los trastornos digestivos. El estrofanfo evita la debilidad cardíaca, no la corrige; estimula el miocardio sin aumentar la presión sanguínea como hace la digital. Como la tintura de estrofanfo diluida en mucha agua se descompone, se hará la mezcla con poca agua y en el momento de usarla. El autor no emplea el alcohol; la estriquina la cree perjudicial; la heroína, un ctgr., por vía subcutánea es útil contra la tos excesiva y el insomnio; si la fiebre pasa de 40° se harán lociones frescas. (*Il Morgagni*).

Avicena.

## LAS INFECCIONES DE TIPO GRIPAL

por los doctores Antonio Piga y Luis Lamas.

Se ha puesto a la venta el primer tomo: 15 pesetas encuadernado y 11 en rústica. Los pedidos a la Administración de «Los Progresos de la Clínica».—Argensola, 2, duplicado.—Madrid.



## SECCIÓN PROFESIONAL

Junta general extraordinaria  
del Colegio médico

## SE ACUERDA IR A LA HUELGA

El pasado día 2, a las once de la noche, bajo la presidencia del doctor Luque, celebró Junta general extraordinaria el Colegio médico, con alguna concurrencia de colegiados, pocos, pero más que en otras ocasiones, asiste un delegado del Gobernador.

Leída el acta de la sesión anterior es aprobada, previa la admisión de algunas salvedades hechas por los señores Ruiz Martín y Ruiz Maya.

Dase lectura al manifiesto de la 5.<sup>a</sup> Región y a las conclusiones de la Asamblea de Colegios Médicos y se pone a discusión el primer tema de la orden del día: Si el Colegio debe o no ingresar en la Unión general de Trabajadores.

El señor Pérez Jiménez pide que se solicite de los compañeros de la 5.<sup>a</sup> Región se pongan, antes de cualquier actuación, de acuerdo con los Colegios de médicos.

Tello, de Pedro Abad, dice que los Colegios deben orientarse bien antes de adoptar actitudes enérgicas. Se opone al ingreso en la U. G. de T.

Pérez Jiménez, cree que es inoportuno federarse en estos momentos, pues, además de otras razones, los obreros nos recibirían con recelos fundados.

Arcadio J. Rodríguez, entiende que en los momentos actuales, en que se imponen las ideas progresivas, en que se abre una nueva era de justicia, los médicos deben unirse sin reparo de ninguna clase a la U. G. de T. Pérez Jiménez rectifica.

Beltrán, protesta contra la desconsideración del Gobernador, enviando un delegado de su autoridad y tratándonos como a albañiles; dice que debemos tener para con él idénticas consideraciones. Afirma que jamás la clase médica consiguió nada, por su desunión, porque no supo pedirlo, y porque siempre se vió desamparada, por lo que necesita del auxilio de otros elementos y como somos obreros, y estos son los únicos que pueden defendernos de las injusticias de los poderes, con ellos y sólo con ellos debemos estar perfectamente unidos.

Ruiz Martín muéstrase contrario a la federación y pregunta si la clase trabajadora se conduce dentro de normas nobles y legales; el orador se contestó que no, y termina aconsejando que no debemos asociarnos a la Unión General de Trabajadores.

Ruiz Maya, comienza felicitando a los colegiados al encontrarse elevados a la categoría de ciudadanos, si no por su propio esfuerzo, por obra del Gobernador. Censura violentamente el proceder de esta autoridad, que ha obrado con marcada descortesía, ya que jamás se dió el caso de que a una corporación asistiese un delegado sayo y menos aún que se enviase policía para que por los alrededores vigilase. Pide que conste en el acta su más enérgica protesta y que se haga presente al Gobernador el disgusto con que el Colegio ha visto este su proceder.

El Secretario explica el proceso de esta reunión. Afirma que el Colegio no está reunido, sino los médicos de la provincia con carácter particular. Dice que al presentar al Gobernador el oficio comunicando la ce-



lebración de la Junta, éste le expuso que no la toleraría, dados los asuntos en que había de ocuparse y advirtiéndole que sólo la toleraría si se reunía sin carácter oficial o sin que él tuviese de la reunión noticia oficial. Recaba para él solo toda la responsabilidad que pudiera haberle.

Gómez Aguado, abunda en las manifestaciones de Ruiz Maya y dice que en Madrid se han reunido los Colegios para tratar idénticos asuntos y sin delegado de la autoridad.

Ruiz Maya, protesta contra las indicaciones del Gobernador, que no pueden tolerarse, y afirma que el Colegio está reunido, pase lo que pase, siendo de todos la responsabilidad. (Por aclamación se decide que es el Colegio el que está reunido).

León Avilés, sostiene que nuestros Estatutos dicen que podremos reunirnos libremente para tratar y defender nuestros intereses. Entiende que lo sucedido es una tontería del Gobernador. (Segue reunido el Colegio de médicos con la presencia del delegado de la autoridad).

Ruiz Maya, entiende que la hora de ahora es de actuación enérgica; que nos hallamos en los prodromos de la más trágica lucha de clases; que sólo imperan los egoísmos, y, en este sentido, la clase que se quede atrás será barrida; no nos queda otro camino que tomar parte en la lucha, mas como los combatientes solo actúan con las armas de los más desenfrenados apetitos, dejándonos de romanticismos ridículos hoy, sólo podemos hacer igual que ellos; luchan para sí, importándonos nada la razón y la humanidad y así deberemos hacer nosotros si no queremos ser arrollados. Tenemos que luchar solos, contra todo y contra todos. Y si el Colegio entiende que solos nada podemos hacer, si ahora ocurre como en otras ocasiones que la clase médica no responde, por cobardía o incuria, si ahora se repite lo que D. Apolinar Rodríguez nos ha de referir, pues le ruega que lo haga para enseñanza de todos, entonces no nos queda otro camino que buscar amparo, y en este caso el amparo habremos de hallarlo en las clases que como la nuestra sufre injusticia y en la única que está dispuesta a que algunas injusticias cambien: en la clase trabajadora, nombrese como se nombre. Pero nuestro deber es procurar que ellos vengan a nosotros no nosotros a ellos, que por algo la nuestra es una clase culta y el cerebro jamás debe ir a remolque del estómago.

Puesto a votación el asunto de debate nominalmente, por mayoría axigua de votos se acuerda no unirse, para la concecución de nuestras aspiraciones, a la U. G. de T.

Se pone a discusión el 2.º punto: ¿Debemos ir a la huelga general o a la oficial? Tello, dice que está de acuerdo con ir a la huelga oficial, pero nunca a la general.

Arcadio J. Rodríguez, afirma que dado nuestro espíritu de defensa llegará un día en que harán con nosotros, lo que las verduleras hicieron días pasados con un guardia en Madrid, nos dejarán en calzoncillos y con el sable.

Don Apolinar Rodríguez, hace historia de su actuación como presidente de la Asociación Sanitaria; historia amarga y triste, reveladora de nuestra incuria, de nuestra pobreza espiritual, de nuestro sórdido egoísmo individual, de nuestras miserias personales. La clase médica nunca conseguirá nada, no tiene espíritu de conservación, de defensa.

Ruiz Maya, dice que es llegado el momento de hablar de huelga general, no hay otra solución; se enorgullece de que la clase trate esta cuestión sin asustarse: son las auras de vida nueva que engendradas en los campos de la tragedia universal nos bañan a todos, ya las palabras no ponen espanto en los ánimos tardos y plácidos; la revolución es un hecho, la más grande revolución, la revolución espiritual: años atrás no hubiera sido posible hablar de estas cosas. Entiende que solo la huelga general



Preparaciones de José M.<sup>a</sup> Font

PASEO DE GRACIA, 49.—BARCELONA

PROPIAS PARA LA ESTACIÓN VERANIEGA

**Magnesia FONT**

EFERVESCENTE

EXQUISITA AL PALADAR

REFRESCANTE  
INDIGESTIONES

IRRITACIÓN

DOLORES DE CABEZA

**Jarabe FONT**

FOSFATO CAL GELATINOSO

BEBIDA AGRADABLE

RECONSTITUYENTE  
ESCROFULISMO

RAQUITISMO

DIARREA CRÓNICA

CONVALESCENCIA

En CÓRDOBA: «Centro Técnico Industrial», calle María Cristina, 4

En MADRID: E. Duran (S. en C.) — Sres. Pérez Martín y C.<sup>a</sup>



**Radiumterapia**

**y Electroterapia**

TRATAMIENTO DEL CANCER

**Dr. Victor Manuel Fernández**

Consulta de 1 a 3

Hotel Suizo, 1.º, derecha-CÓRDOBA



# Quiero ser hipócrita

PUNTOS DE VISTA Y CONFESIONES

DEL

DR. M. RUIZ MAYA

De venta al precio de 4 pesetas en todas las librerías de Madrid; en el kiosco de las Tendillas, en Córdoba y en casa del autor, que lo remitirá franco de porte, enviando por giro postal su precio.

## OBRAS NUEVAS

**Del síntoma de la enfermedad**, por el Dr. F. Coste. 2.<sup>a</sup> edición española y 3.<sup>a</sup> francesa. 334 páginas. Tamaño 18 × 12. Encuadernado en tela, 6'00 ptas.—Pedidos a Modesto Usón, editor. Calle de Valencia, 83.—Barcelona.

**La Gripe**: Formes cliniques. Prophylaxe. Traitement, por los doctores E. Joltrain y P. Baufle. 64 pág. Tamaño 18 × 14.—2'25 ptas.—Editor A. Maloine et fils. Rue de l'Ecole de Médecine, 27.—Paris.

**Prontuario de las Indicaciones especiales de Terapéutica Clínica**, por el Dr. N. Marini. 337 pág. Tamaño 17 × 9.—3'50 ptas.—Editor: P. Salvat, calle Mallorca, 39-51.—Barcelona.

**Tratamiento de las Quemaduras por el método céreo**, por el Dr. H. de Rothschild. 208 pág. Tamaño 22 × 17, 49 fotografías y 18 láminas en colores.—Editor: P. Salvat. C. Mallorca, 39-51.—Barcelona.

**Tratamiento de la Sífilis por los Compuestos arsenicales**, por el doctor Lacapère. 223 pág. Tamaño 21 × 13.—Editor: P. Salvat.—Barcelona.

**Nuevas orientaciones en Cordiología**, por el Dr. M. P. de Petinto. Pr. 18 pesetas. Pedidos a «Los Progresos de la Clínica», Madrid.—Argensola, 2, dpdo.

**Bioquímica Urológica**, por el D. J. Vellvé Cusidó.—Pedidos al autor.—Coll, 28.—Barcelona.



es la que nos salvará a todos y habrá de llegarse a ella, aunque nosotros mismos no queramos, pues las circunstancias la impondrán. Y se hará sin remilgos, sin parar mientes en distinguos de un humanitarismo que nadie ejecuta. La nueva moral que ha nacido nos lo impone. La huelga general médica será nuestra grande obra, ella salvará a la sociedad. Quizá nos baste con anunciarla. Se extiende en consideraciones acerca de los momentos actuales y de ellos deduce la necesidad de su declaración.

Ruiz Martín se opone a la huelga general, entiende que no es moralmente justa; dice que la moral no cambia, es siempre una y la misma; la huelga general sería cruel, en estas horas las clases sociales han perdido la cabeza. La huelga nuestra ha de ser oficial. El médico no es un comerciante. Estima infantil la afirmación de que sólo deberemos anunciarla.

León Avilés, sostiene que las huelgas perjudican, pero hay momentos en que es necesario hacerlas.

Arcadio J. Rodríguez, dice que en la provincia hay más de 200 médicos que no cobran.

Ruiz Maya, contesta a Ruiz Martín; expone su manera de entender la moral; hace de ésta un rápido estudio filosófico y afirma de nuevo que la moral de ahora es distinta a la anterior a 1914. Esta fecha señala una nueva era en el mundo y el que no quiera ser anulado habrá necesariamente de vivir según las nuevas normas. Hoy la huelga general es moral y justa; es quizá la más moral: no aspiramos sólo a defender nuestros intereses, sino que nuestras miras son más elevadas; queremos evitar que la sociedad se aniquile por falta de higiene, por carencia de medios para defender su salud. Es la misión más alta la del médico: llegar un día en que habrá de ejercer la profesión por el más puro altruismo. El médico es el defensor de la salud y ha de buscar por todos los procedimientos los medios necesarios. No trabajamos solo para nosotros, laboramos por la sociedad. La huelga de un día traerá una era de perfecta sanidad. Hasta ahora el médico ha sido un comerciante, es necesario hablar claro; siempre lo estamos diciendo en la conversación privada, en la mesa del café y hay que tener el civismo de decirlo públicamente. Somos comerciantes, quizás los más inmorales, pues que traficamos con la salud; es preciso que esto acabe. Habremos de ejercer la profesión por ella, por su eficacia, por su nobleza y hoy no lo hacemos por que no podemos, porque en el enfermo solo podemos ver el motivo de seguridad de nuestro cocido. Es necesario que solo vivamos para el enfermo y para ello precisa que demostremos a la sociedad que ella es la más obligada a ponernos en condición es de que lo realicemos. Termina afirmando que no dijo que sólo debíamos anunciar la huelga: esto sería estulto, afirmó que nos bastaría con el solo anuncio, pero entendiendo que de no ser bastante habríamos de llegar a ella.

Pérez Jiménez, dice que siente gran desconfianza; nunca se cumplieron los acuerdos; refiérese a la elevación de honorarios. No debemos ir a la huelga general.

Luque Ferro, de Luque, refiere donosamente algunos casos demostrativos de la contingencia de la moral. Se opone a la huelga general.

Ruiz Maya, en vista del ambiente que reina en la Asamblea, accede a discutir sólo la conveniencia de la huelga general, dándose por satisfecho con que la clase médica haya oído con respeto su defensa. Es un paso de gigante en la senda de nuestra regeneración. Entiende que la huelga oficial o ha de ser un engaño incautos o ha de ser injusta; si sólo se desatienden los asuntos meramente oficiales, quintas, tribunales de justicia, etcétera, no conseguirían nada; en las quintas podrán ser sustituidos por los militares, en los tribunales habremos de actuar con arreglo al Código penal. Si la huelga oficial se lleva a su extremo, esto es, a la renuncia de to-

**ANTIGRIPAL LINDE**



dos los cargos, municipales y provinciales, los enfermos pobres sufrirán las consecuencias y so o estos; será injusto.

Beltrán, en tonos enérgicos y levantados, se opone a la huelga oficial por llevar en sí misma la negación de estos servicios, resultando que el pobre es el perjudicado y no las clases ricas, únicas que en todo caso deben serlo. Con ello demostraremos lo que somos.

Puga Ferro, expone que se ha negado a prestar el servicio de quintas, en el pueblo de donde es titular.

D. Apolinar Rodríguez, de Villafranca, sostiene una vez más que no hay espíritu de unión; dice que la causa de todo lo que sucede está en que no leemos o leemos poco.

Altolaguirre, cree que sólo debemos ir a la huelga oficial, pues la general no es humanitaria.

Puga dice, en un original símil, que la moral es un rayo actimico que se desprende del ojo de la Providencia pero que al caer sobre los mortales obra de distinta manera según como es cada cual. Hace referencia al caso del Pobo. Sostiene que la caridad debe comenzar por uno mismo.

Se acuerda ir a la huelga oficial.

Respecto al tercer asunto: procedimientos para alcanzar nuestras aspiraciones, se acuerda, teniendo en cuenta que en la asamblea no hay solo médicos, conceder al presidente un voto de confianza para que él resuelva lo procedente.

Puga Ferro hace historia de su ejercicio como titular en el pueblo; (asunto de que ya hemos dado cuenta en estas páginas), y de las tropelías que con él quisieron cometer y pide un consejo al Colegio. El Ayuntamiento quiso modificar la clasificación de titular, rebajando el sueldo a los que actúan ahora.

Ruiz Maya, cree que el Colegio debe oponerse, ante el Gobernador, a la reforma de la clasificación.

El presidente abunda en este extremo y además cree que se debe exigir de los médicos que se nieguen a prestar servicios en este pueblo. Así se aprueba.

Ruiz Maya, hace varios ruegos referentes a la actuación del Secretario; a los médicos de Azuel y a la intervención del Colegio en el asunto de los médicos de la Beneficencia municipal con respecto a las quintas.

El presidente ofrece intervenir en estas cuestiones y afirma que del Ayuntamiento de Córdoba no se ha obtenido contestación alguna.

Ruiz Maya pide que se conmine al Ayuntamiento para que cumpla su deber en este respeto.

León Avilés, protesta contra la constitución de los tribunales para oposiciones a la B. P. y pide que el Colegio haga suya esta protesta.

El presidente y el Sr. Beltrán hacen historia del asunto y sostienen que se opusieron a la constitución de los tribunales, pero entienden que la Diputación era capaz para hacerlos así.

Ruiz Maya, cree que ya no es hora de protestar. Debe impedirse que en otra ocasión suceda lo de ahora.

Se acuerda por el Colegio declarar insolicitables las plazas de Médicos de guardia, sacadas a concurso por la Comisión provincial, por entender exigua la gratificación fijada de 1.250 pesetas.

Se da lectura al oficio del Colegio de practicantes contestando a la comunicación del Colegio de Médicos acordada en la sesión anterior. En vista de que retiran toda insinuación que pudiera creerse molesta, que se rectifican, se acuerda oficiarles rogándoles que en lo sucesivo no lancen acusaciones graves que no puedan sostener.

Y por lo avanzado de la hora, las dos y media de la madrugada, se levantó la sesión.



## UNA CIRCULAR

# I Congreso Nacional de Medicina

Bajo el Patronato de S. M. el Rey D. Alfonso XIII

MADRID ABRIL 1919

Muy señor nuestro y distinguido compañero:  
*El I Congreso Nacional de Medicina* que debió inaugurarse en Octubre último, fué aplazado por orden del Gobierno, justificada por el estado sanitario de España en aquella fecha. Su celebración se fijó para el 20 de Abril, y nos es grato comunicar a Vd. los datos que encontrará en esta circular relativos a la organización de esta magna Asamblea. Si forma Vd. parte de los 2.970 congresistas que hasta hoy se han inscrito, tendrá satisfacción al ver el sorprendente programa que se va a realizar.

Si aún no nos ha mandado su adhesión, esperamos que la lectura de estas páginas le decidirá a inscribirse en esta Asamblea en la que la clase médica española unida por un sentimiento de amor a la ciencia patria, va a reunirse para laborar por el progreso moral y científico de nuestra profesión.

Aparte del interés de las disertaciones orales, las sesiones clínicas y demostraciones operatorias, le permitirán visitar los hospitales y presenciar las intervenciones de los más hábiles cirujanos.

El programa de intenso trabajo de interés científico, va unido a otro que le proporcionará esos momentos de esparcimiento y confraternidad que hacen tan agradables estas asambleas. La recepción ofrecida por S. M. el Rey, la del Ayuntamiento, la excursión a Toledo, etc., serán motivo para ello.

La reunión que coincidiendo con el Congreso tendrán los Médicos Titulares y la discusión en nuestras sesiones de diversos puntos de interés moral para nuestra clase, determinarán, sin duda, provechosos resultados y esperamos también, por ser la más transcendental finalidad del Congreso, que se aprovechen estos momentos de convergencia de las actividades profesionales para la creación de la ASOCIACIÓN MÉDICA ESPAÑOLA, agrupación NACIONAL de carácter estable, en la que por tener representación permanente, elegida por el Congreso las clases médicas de toda España, sea una verdadera federación de Colegios y Sociedades médicas que celebre periódicamente estas Asambleas, cada vez en distinto punto de la Península, y como genuina representante de la Medicina patria, vele por sus prestigios y planee la resolución del anhelado problema de la previsión y seguro de las clases Médicas.



Atractivo interesante será también la celebración de la *Exposición de Medicina e Higiene*, que coincidiendo con el Congreso se inaugurará en el Parque del Retiro y respecto a la cual encontrará Vd. detalles en este programa.

Para la brillantez y eficacia del Congreso es necesario el concurso de todos. Por eso rogamos a Vd. el suyo, y esperando que si aún no lo ha hecho se inscriba como congresista, devolviéndonos la adjunta cédula, nos reiteramos de Vd. afectísimos amigos y compañeros.

LA COMISIÓN ORGANIZADORA: Manuel Márquez, José Goyanes, Teófilo Hernando, Celedonio Calatayud, César Juarrros, Gregorio Marañón, Antonio G. Tapia J. Verdes Montenegro, P. Arias Carvajal, J. Núñez Grimaldos, Leonardo de la Peña, Francisco Castro. — Secretario, Florestán Aguilar.

## BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN

Requiere remitir a la Secretaría general: Fernando VI, núm. 4.—MADRID

Señor Secretario general: Sirvase inscribirme como miembro del Congreso y disponer el cobro de mi cuota **25 pesetas**, que abonaré a la presentación del recibo correspondiente.

Nombre .....

Profesión .....

Domicilio .....

Población .....

Fecha: ..... de ..... de 1919. (Firma)

NOTA. Para obtener la reducción en el precio de los billetes de ferrocarril y asistir a los actos del Congreso, se exigirá la tarjeta de congresista, que será remitida al recibo de esta inscripción.

## VARIOS

.....!

El Dr. X. habla con el Dr. Z.: «Mañana le enviaré un enfermo para que le haga una radiografía. Tengo gran interés en ello. Le he reconocido por citoscopia y he diagnosticado un



cálculo en el ureter izquierdo, en su desembocadura y un hematoma en la base del trigono. Quiero que la radioscopia confirme mi diagnóstico. Hágalo con cariño. Es de interés. He visto esto... (Dibuja sobre el papel lo que por citoscopia dice haber visto).

El Dr. Z. hace la radioscopia; revela la placa y... en efecto, exactamente *igual* al dibujo que X trazó sobre el papel. Z. se hace cruces: «¡Que tío! ¡Vaya un diagnóstico! ¡Esto es afinar! ¡X. es una eminencia!...»

El enfermo vuelve al día siguiente en busca de la radiografía, la ve y exclama: «Lo mismo que la otra».

Z. extrañado: «¿Qué... otra?»

Enfermo: «La que me hicieron en Madrid».

Z. intrigado: «¿Dónde la tiene usted?»

Enfermo, ingenuamente: «La entregué días pasados al Doctor X.»

### Una burla más

Con fecha 15 del presente mes, el señor Ministro de la Gobernación, Dr. D. Amalio Gimeno ha dictado una Real orden circular con la sana intención de dar una solución definitiva a alguna de las peticiones que desde tantos años viene haciendo la clase médica.

Se refiere al pago de los titulares por los Ayuntamientos. El Sr. Gimeno, médico, y defensor decidido de nuestra clase cuando no ocupa ningún Ministerio, ha resuelto — ¡cómo se le habrá quedado la cabeza! que todo quede arreglado de una vez, y para ello no ha encontrado otra cosa más eficaz que recordar a los Gobernadores el deber que tienen de no aprobar los presupuestos municipales que no hagan constar las cantidades para el pago de estos servicios, y que está vigente el R. D. de 18 de Abril de 1917, por el que se daban reglas para la reclamación de sus haberes por los médicos.

Estamos donde estábamos. Otra vez se dice a las autoridades que los derechos de los titulares son *preeminentes*. Otra vez se dice a los médicos que han de cobrar. Y siempre se salva el problema con la afirmación repetida de lo que ya está legislado en el art. 133 y 72 de la ley Municipal.

No nos convenceremos; es necesario adoptar actitudes enérgicas. Es preciso que nosotros solos nos resolvamos nuestros problemas; que no creamos en palabras de falsas promesas de los políticos que son médicos cuando están lejos del poder y que cuando llegan a éste son solo político. Es necesario que no toleremos más burlas como esta última.

Esta R. O. no resuelve nada, es una farsa más. Los titulares



continuarán como hasta aquí, hasta el momento en que consigan o el pago por el Estado o que se decreta que el médico puede embargar los intereses personales del Alcalde, en cuanto deje de abonarle un solo mes.

De no ser esto, lo demás es perder el tiempo.

### **Gaceta Médica Catalana**

Nuestro prestigiosísimo colega *Gaceta Médica Catalana*, ha alcanzado el número 1.000 de su publicación no interrumpida.

Con este motivo publica un número extraordinario a todo lujo en la edición y en las ilustres firmas que le avaloran. Muy cordialmente expresamos nuestra felicitación al maestro de todos, a su sabio director Dr. Rodríguez Mendez, a la par que hacemos votos porque durante muchos años siga siendo el guía espiritual de la clase médica española estudiosa y amante de los horizontes nuevos.

### **Mitines sanitarios**

Durante el presente mes se han celebrado en la inmensa mayoría de capitales de provincia mitines pidiendo la realización, por los gobernantes, de las justas aspiraciones de nuestra clase. En todos ellos, en los que ha reinado el mayor entusiasmo y decisión para alcanzar lo que en los nuevos moldes sociales nos es debido, se han aprobado las mismas conclusiones que en las Asambleas celebradas el pasado mes de Febrero, y han sido elevadas al Gobierno.

Si ahora no conseguimos nada, ya no podremos dudar en la elección de camino.

En Córdoba no se ha celebrado aún, pero sabemos que se están practicando las necesarias gestiones para en plazo breve celebrarlo y decir al público cuales son nuestras reivindicaciones.

### **Publicaciones recibidas**

«*Tratamiento de las Quemaduras por el método céreo*», por el Dr. H. de Rothschild. Un tomo de 203 pág. de 22×17, con 18 láminas en colores y 49 fotograbados en negro. Editado por P. Salvat. — Mayorca, 51. — Barcelona 1919.

«*Tratamiento de la Sífilis por los compuestos arsenicales*», por el Dr. Lacapère. Un tomo de 23 pág. Colección Horizonte. Editor, P. Salvat, Barcelona, 1919. (Habiendo llegado a nosotros con retraso estas obras, en el próximo número ofreceremos su juicio crítico).

### **Trabajos de Israel Castellanos**

Hemos recibido de este infatigable trabajador estas publicaciones: «*La brugería y el ñañiguismo en Cuba*, desde el punto



# JARABE hipofosfito CLIMENT

37 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE

Anemia, Inapetencia, Debilidad General

Exíjase siempre „MARCA VIUDA“

## LABORATORIO BIOQUÍMICO VILA

AMETLLA (Tarragona)

En este Laboratorio se preparan la LEVADURA DE VINO y la LEVADURA DE CERVEZA en cultivos líquidos puros, contenidos en frascos de tapón-rosca, que cierran herméticamente, conservando así indefinidamente la pureza y actividad de tales saccharomyces. cuyas propiedades terapéuticas pueden ser utilizadas eficazmente para combatir *anginas, antrax, forúnculos* y otros procesos infectivos.

*Pídanse directamente o en la principales Farmacias.*

## FARMACIA DE HERRERO

CALLE CABEZAS, 16. — CÓRDOBA. — Teléfono, 302

Sección de equipos

para la asistencia á partos

El objeto que persigo al preparar los Trousseau e el facilitar a los señores tocólogos, médicos y profesore el material completo para la asistencia a un parto con la absoluta garantía de asepsia en su preparados. Con el fin de que hasta las clases más humildes puedan beneficiarse de las ventajas que reportan estos equipos, acompaña a cada Trousseau un listin de todo cuanto contiene, y sólo se cobra el material gastado o sin el precinto de la FARMACIA HERRERO. Como los partos pueden ser normales y pueden presentarse con carácter grave, he procurado completar el equipo con todos los aparatos inyectables, vendas, algodones y todos cuantos medicamentos puedan hacer falta en estos casos urgentes.



FLEMONES ANGINAS ERISIPELA

# FELIYODASAL BASCUÑANA

(Combinación de iodo orgánico, ionizado y coloidal)

## TÓNICO Y DEPURATIVO

para todos los casos en que se quieran obtener los maravillosos efectos curativos del iodo, en estado muy activo y sin temor a los accidentes propios del iodismo.

INYECTABLE

Solución acuosa valorada al 5 por 100 en ampollas de 2 c. c. (aproximadamente)

GOTAS

Solución acuosa valorada al 10 por 100

ESCRÓFULAS

ARTERIO-ESCLEROSIS

SÍFILIS

# ARSINUCLEOL BASCUÑANA



PODEROSO TÓNICO-RECONSTITUYENTE

CURA: ANEMIA · CLOROSIS · RAQUITISMO  
DEBILIDAD GENERAL  
TUBERCULOSIS

LAS INYECCIONES, SON INDOLORAS  
EL ELIXIR, DE SABOR MUY AGRADABLE



De venta en TODAS las Farmacias.

LABORATORIO BASCUÑANA  
SACRAMENTO 36 CADIZ



# POLISACARIDOS

Preparados según la última fórmula del Dr. Lo Monaco  
contra las afecciones broncopulmonares en general y especialmente  
en las complicaciones bronco pneumónicas de la gripe, contra la pneumonía,  
coqueluche y **tuberculosis pulmonar**

El Dr. Doménico Lo Monaco, director del Instituto de Química fisiológica de la Real Universidad de Roma, ayudado de los doctores Sanmartino, Lucherini, La Crotteria, Consentino, Sterbini y otros, han realizado laboriosas investigaciones y sutiles experimentaciones con los hidratos de carbono, desde el año 1907.

Resumiendo estos trabajos dice el Dr. Lo Monaco: «El azúcar inyectado por vía hipodérmica, influye sobre la secreción láctea, que aumenta sobre las pequeñas dosis y disminuye con las grandes», también influye grandemente sobre la circulación, talmente que «los vasos sanguíneos se dilatan con las pequeñas dosis y se contraen con las grandes».

Estas dos circunstancias, la disminución de las secreciones y la contracción de los vasos, que se complementan, son los elementos básicos del nuevo tratamiento.

«La sacarosa en solución inyectada bajo la piel en los enfermos del árbol respiratorio, determina rápidamente *una disminución de la cantidad del esputo bronquial, que poco a poco se reduce, hasta desaparecer completamente*». Como contraprueba, si se suspenden las inyecciones reaparece la expectoración, para desaparecer de nuevo si se continúan.

Las inyecciones no son dolorosas si se practican intramusculares y no producen trastornos de ninguna clase, salvo una ligera reacción febril con escalofríos durante algunas horas, pero no en todos los casos y siempre sin consecuencias.

El Dr. Lo Monaco ha emprendido otras investigaciones para determinar si en los casos de tuberculosis pulmonar se modifican las condiciones anatómicas y clínicas del pulmón, y habiendo encargado de este trabajo al Dr. Galea, éste presenta tres casos interesantes: «La mujer de un enfermero del Plicínico, después de una observación de siete días, en los cuales emitió de 42 a 70 c. c. comenzó la cura en 11 de Abail. La mejoría fué bien manifiesta después de cinco días, cediendo



la expectoración a 24 c. c. El 23 de Mayo solo expectora de 3 a 5 c. c. habiendo desaparecido todos los síntomas que sufría. Otro caso con cavernas, adherencias pleuríticas y hemoptisis, después de tres meses de cura, se encuentra en óptimas condiciones con expectoración reducida a pocos c. c. El otro, era hemoptoico y emitía 30-40 c. c. de secreción diaria; este muchacho, después de veinte y cuatro días de curas, no ha vuelto a expectorar». (De Vida y Ciencia).

A su vez el Dr. Pitaluga dice: «La desecación rápida de la mucosa bronquia debida en gran parte a la acción sobre los territorios vasculares congestionados, produce un efecto favorable indirecto que consiste en dejar pasar a una mayor cantidad de aire y, por tanto, determina un campo de oxigenación más considerable que a su vez influye sobre el estado de la sangre y, por tanto, sobre la resistencia orgánica en general y las actividades de defensa del organismo contra los agentes patógenos».

«Se trata de un nuevo medio que en casos bien diagnosticados desde el principio, y particularmente en casos en que hay franco predominio de las lesiones broncopulmonares locales, sobre los fenómenos generales, pueden proporcionar resultados satisfactorios en manos de los médicos prudentes. Sería un imperdonable error quererla presentar como panacea lo como método seguro para el tratamiento curativo de la tuberculosis; pero sería también un injustificable abandono el no tener en cuenta un medio eficaz para aminorar la gravedad de los síntomas y aun para vencer a veces un proceso infeccioso que debe combatirse hoy día con todos los procedimientos de que disponemos, incluso de los menos eficaces, por lo mismo que no disponemos de ninguno resueltamente específico y de acción certera en todos los casos». (De «El Siglo Médico»).

La fórmula del Dr. Lo Monaco es preparada por los Laboratorios Besoy, bajo la dirección técnica del farmacéutico D. José de la Linde, en ampollas, perfectamente esterilizadas, de 5 c. c. y de 2 y 1½ c. c. En cajas de seis y doce ampollas.

Precio: Caja de 10 ampollas de 5 c. c.,	9	pesetas
» 5 » 5 c. c.,	5	»
» 10 « 2 1½ c. c.,	7.50	»



de vista médico legal», Memoria laureada por la Academia de Ciencias de la Habana. Contributo allo studio Craniometrico dei negri delinquenti, un folleto, también publicado en español. Y los tres números aparecidos del Boletín del Laboratorio de Plasmogenia de la Habana, del que es director. El Sumario del número 3.º dice así:

Ideal amenazado. Formación y morfología de las glándulas artificiales, por I. Castellanos. Técnica para el lavado de las pseudofitas en probetas pequeñas y tubos de ensayo, por A. Castellanos. Bosquejo de microbiología mineral, por Alberto Mary. Una nueva teoría de la motilidad browniana, por A. Pratelle. Las amibas calcáreas, por A. L. Herrera.—Un caso insólito de plasmogenia, por S. Velázquez de Castro.—Acotaciones. (En el próximo número publicaremos el trabajo: Ideal amenazado).

### “Vida y Ciencia,”

Hemos recibido el número 12 de la interesante revista ibero-americana mensual *Vida y Ciencia*, publicada en Sevilla por el Dr. Puellas, que mejora notablemente su edición, superando este número a los anteriormente publicados, conteniendo el siguiente sumario:

El profesor Lecha-Marzo, por V. y C. La Contribución de los médicos españoles contemporáneos en los progresos de la Medicina, por el Dr. Antonio Lecha-Marzo.—De Sevilla al Yucatán, viaje ocultista a través de la Atlántida de Platón, por el Dr. Mario Roso de Luna; segunda parte.—Víctima profesional: El Dr. Felipe Carriazo y Piquero, por José M. de Puellas. Significación histórica del maximalismo, por el Dr. José Ingenieros. En la Universidad de Cambridge, cursos científicos para oficiales.—El Congreso Cultural Hispano-Americano.—La Escuela de Tisiología en Madrid. Guía del enfermo, en Sevilla y su provincia; en Cádiz.—Versos inéditos: Democracia-Sol, por A. Rodríguez de León. Vida científica: en Sevilla; en Madrid.—Catálogo bibliográfico y anuncios.

Las 128 páginas del texto van ilustradas con profusión de magníficos grabados; dos láminas aparte del album de *Vida y Ciencia* con los retratos de Ferrán y de Cajal; una reproducción en tricolor del magnífico cuadro del eminente pintor D. Manuel González Santos. Una investigación y una sugestiva cubierta a tres colores, completan el importante número de que nos ocupamos.

### Oposiciones a practicantes a la Beneficencia provincial

El pasado día 17 celebráronse los ejercicios para cubrir cua-



tro plazas de practicantes supernumerarios en la Beneficencia provincial, con el haber anual de 500 pesetas.

Actuaron cinco señores, y el tribunal, teniendo en cuenta la brillantez de los ejercicios realizados por D. Mariano Flores, D. Antonio Ortega, D. José Figueroa y D. Felipe Pineda, acordó concederles las plazas, sintiendo no poder hacer lo mismo con el otro señor actuante.

Estas oposiciones han demostrado que los tan necesarios auxiliares de la clase médica van abandonando la rutina arcaica del *practiquismo* y muestran amplios y nobles deseos de cultura médica.

Con satisfacción, desde estas columnas, les felicitamos, no solo por el triunfo tan legítimamente obtenido, sino por haber probado que son hombres de espíritu moderno.

Que sea enhorabuena.

### Damos las gracias

A los queridos colegas «Medicina social», de Barcelona y «Federación Sanitaria», de Sevilla, por haber reproducido, respectivamente, los trabajos de *Lawinkel* «*La clase médico farmacéutica puede aprovecharse de una epidemia para reivindicar sus derechos ante los Poderes públicos?*» y «*La clase médico farmacéutica ante la lucha social*».

Y especialmente agradecemos las cariñosas palabras con que encabeza el trabajo nuestra Revista hermana, «Federación Sanitaria» dedicadas a nuestro director.

## Gran Asamblea Sanitaria de Málaga

### Quinta de las organizadas por la Asociación Sanitaria Regional Andaluza

Habiendo sido fijada la fecha de esta magna Asamblea para la primera quincena del mes de Septiembre, se invita a todos los Médicos, Farmacéuticos, Veterinarios, Practicantes y Odontólogos de España, a concurrir a sus sesiones, en las que se discutirán asuntos y se tomarán acuerdos de excepcional interés para las clases sanitarias y para el bienestar de la nación.

Los que deseen asistir deberán enviar el Boletín de adhesión, que figura en esta misma plana, a esta redacción, Jerónimo Páez, 6.

Para figurar como asambleista no se necesita pagar cuota de ninguna clase. Los inscriptos recibirán oportunamente una tarjeta de identidad que les permitirá hacer el viaje en ferrocarril con arreglo a la tarifa X 17.

### Boletín de inscripción

D.....

de profesión.....

que vive en.....

calle de.....

provincia de.....

desea asistir a la Asamblea Sanitaria de Málaga.



# Bronquioterápico.-- A BASE DE

Glicerina, Vino de Málaga, Alcohol, Jarabe de Tólú,  
Thiocol, Arrhenal, Eucaliptol, Terpinol, etc., etc.

## INDICACIONES

Bronquitis y enfermedades del aparato respiratorio.

DOSIS —Una cucharada de sopa en adultos y de café en niños. (Salvo prescripción facultativa).

Depositarlos exclusivos: **M. Briasco (S. A.) Málaga,**

## LABORATORIO del Dr. Spieyel.-París

TRICALCIL, Sales Cálccicas, Asimilables en sus dos formas:  
simple y adrenalizada, según las teorías de

**Ferrier, Robin, Renon, Sargent, Letulle, etc., etc.**

Para combatir males de estómago la preparación HIPER-  
GASTROL, a base de Magnesia, Bicarbonato, Codeina, Sub-  
nitrito de Bismuto. Azúcar, Carbonato de Cal, etc., etc.

Agentes depositarios exclusivos: **M. Briasco (S. A.) Málaga**

LABORATORIOS  
IBERO-AMERICANOS

# “PUY”

*Barcelona.* Ntra. Sra. del Coll, 21. Albijeros, 2 y Pje. Napoleón, 3.  
Teléfono núm. 912

*Reus.* Lloveras, 47, 49 y 51. Cervantes, 40 y 42.—Teléfono 165.

### EXTRACTOS GLICERINADOS

Nefrina.

Pancreatina.

Orquina.

Hepatina.

Ovarina.

Suprarrenina.

Tiroidina.

Medulina.

Gastrokinasa.

efalasa.

Placentocimasa,

Splenasa.

Prostatasa.

Hipofisina.

Fermentos mamarios.

Fermentos tímicos.

Fermentos ganglionares.

Tiro-ovarina.

Antitiroidina.

Extracto de la glándula pineal.

### EN ANDALUCÍA Y MARRUECOS

Muestras a los señores Médicos.—Literatura y pedido al agente  
general, **M. BRIASCO, Juan J. Relosillas, 26 (antes Beatas):**

MÁLAGA





# PROPRIORENAL ROBERT

(RECONSTITUYENTE.)

Preparado por,

JOSE ROBERT Y SOLER  
INGENIERO-QUIMICO Y FARMACEUTICO.

FARMACIA ROBERT: Lauria, 74:  
BARCELONA.

*Los Dres. Médicos lo necesitan en las tres formas:*

GRANULAR · ELIXIR · INYECTABLE

